

LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS CUMPLE CON SU OBJETIVO DE CALIDAD

Como parte de los trabajos realizados por esta Defensoría Universitaria, en 2007 se logró la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma del Estado de México por tres años más, es decir hasta 2010; gracias a que se mostró evidencia de conformidad con los requisitos de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO 9001:2000.

Atendiendo a lo anterior y en cumplimiento a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la Defensoría, se implementó como objetivo de la calidad para el periodo comprendido del 31 de octubre de 2007 al 31 de octubre de 2008, fortalecer la cultura de los Derechos Universitarios en 40 espacios académicos mediante la difusión del uso de la página Web / Queja en línea. Objetivo que fue cumplido en tiempo y forma, rebasando las expectativas iniciales, toda vez que se visitaron 41 espacios académicos, se asistió a tres ferias universitarias de servicios al estudiante, se participó en dos cursos de inducción para alumnos de nuevo ingreso y se impartieron dos pláticas para los becarios de la Ventanilla de Atención Universal para el semestre 2008A y 2008B. Acciones que han permitido tener un mayor impacto en la comunidad universitaria e implementar mejoras continuas al servicio que se brinda.

Noviembre, 2008.



